

" Adolfo Menéndez Samará "

Órgano Oficial de la
Universidad Autónoma del Estado de Morelos



Número Especial

Año II No. 9

Primera Epoca

I de Enero - 31 de Marzo de 1996



S U M A R I O

Resúmenes de los
Consejos Universitarios del:

2 de Febrero de 1996

13 de Febrero de 1996

14 de Marzo de 1996

Circulares Diversas

La circulación de este órgano oficial
fue aprobada
el día 9 de febrero de 1995 en sesión ordinaria
de Consejo Universitario

Órgano Oficial de la
Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Director
Psic. René Santoveña Arredondo

Edición
Dirección de Comunicación Universitaria

Oficinas
Secretaría General
Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Av. Universidad No. 1001, Col. Chamilpa
C. P. 62210, Cuernavaca, Morelos

Teléfonos:
11 22 88, 2970 00 Exts. 3106 y 29 70 07
Fax: 13 10 90 y 29 70 06

**RESUMEN DEL ACTA DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 2 DE FEBRERO DE 1996
(Aprobada el 14 de marzo de 1996)**

LUGAR Y FECHA:

SIENDO LAS 10 HORAS CON 30 MINUTOS DEL DÍA 2 DE FEBRERO DE 1996, EN LA SALA DE RECTORES DE LA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EN ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS

INTERVINIERON:

LOS C. C. M. EN C. GERARDO ÁVILA GARCÍA, RECTOR Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PSIC. RENÉ SANTOVENIA ARREDONDO, SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, ASÍ COMO LOS DIRECTORES, CATEDRÁTICOS, ESTUDIANTES Y REPRESENTANTES SINDICALES CUYA RELACIÓN SE ANEXA.

ANTECEDENTES:

CONVOCATORIA 11-103-96 DEL 24 DEL ENERO DE 1996. POR ACUERDO DEL C. RECTOR SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, BAJO LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1.- LISTA DE PRESENTES. 2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. 3.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A EXCONSEJEROS UNIVERSITARIOS. 4.- ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL 1996. 5.- ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA CREAR EL CENTRO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS QUE PRESENTA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES. 6.- ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CARRERA DE TÉCNICO LABORATORISTA EN CONTROL DE CALIDAD QUE PRESENTA LA ESCUELA DE TÉCNICOS LABORATORISTAS. 7.- ELECCIÓN DEL DIRECTOR DE LA PREPARATORIA NOCTURNA NO. 2. 8.- ELECCIÓN DE DIRECTOR DEL INSTITUTO PROFESIONAL DE LA REGIÓN ORIENTE. 9.- ASUNTOS GENERALES

PROCEDIMIENTO:

PUNTO NUMERO UNO.- CON LA PRESENCIA DE 80 CONSEJEROS SE DECRETÓ EL PLENO DEL H. CONSEJO DÁNDOSE POR INICIADA OFICIALMENTE LA SESIÓN.

PUNTO NUMERO DOS.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO NUMERO TRES.- SE ENTREGARON 4 RECONOCIMIENTOS A LOS SIGUIENTES EXCONSEJEROS: LIC. JORGE ARTURO GARCÍA RUBÍ, EXCONSEJERO MAESTRO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES ; M. EN D. SERGIO AGUILAR SÁNCHEZ, EXCONSEJERO MAESTRO DEL INSTITUTO

DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; PROF. HUMBERTO RIVERA BOBADILLA, EXDIRECTOR DE LA PREPARATORIA NOCTURNA DE CUAUTLA Y AL C. BERNARDO BUZALI AGUILAR, EXCONSEJERO ALUMNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

PUNTO NUMERO CUATRO.- CON LA AUTORIZACIÓN DEL PLENO DE LA SESIÓN, EL CONTRALOR Y EL TESORERO EXPONEN EL PRESUPUESTO ANUAL 1996. AL RESPECTO, EL M.C. GERARDO ÁVILA PLANTEA QUE LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE LO COMPONEN, PROVIENEN DEL SIGUIENTE MODO : 100 MILLONES DEL GOBIERNO FEDERAL, 18 DEL ESTATAL, 3 VÍA CONVENIOS Y LA DIFERENCIA A TRAVÉS DE INGRESOS PROPIOS. EN LO TOCANTE A SU DESTINO, \$ 125,740.72 SE EROGARÁN EN SALARIOS, PRESTACIONES, SERVICIOS, MATERIALES Y SUMINISTROS. \$3,080.00 SERÁ LO QUE SE INVIERTE PARA PROGRAMAS DE DESARROLLO Y CRECIMIENTO. DERIVADO DE ELLO, SUBRAYA PRESIDENTE DEL H. CONSEJO, SE DESPRENDE LA NECESIDAD DE HACER UN ESFUERZO ADICIONAL PARA CONSEGUIR RECURSOS EXTRAORDINARIOS PARA PROYECTOS DE CRECIMIENTO EN 1996, ASÍ COMO EL DISMINUIR LOS GASTOS EMPLEADOS EN LA ADMINISTRACIÓN.

TRAS DE ESCLARECER, A PREGUNTAS EXPRESAS DE DIFERENTES CONSEJEROS, QUE LOS RECURSOS FOMES PARA ESTE AÑO SE REDUJERON UN 50% Y EL QUE NO SE CONSIDERA INCREMENTAR LAS CUOTAS PARA SERVICIOS ESTUDIANTILES, EL SR. RECTOR PROPONE QUE PARA REVISAR DE MANERA DETALLADA LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN SUS DISTINTOS RUBROS, LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. CONSEJO LO EXAMINE ANTES DE SU PRESENTACIÓN FINAL A ESTE ORGANISMO; ASIMISMO, PROPONE QUE DICHA COMISIÓN SE INTEGRE AL COMITÉ FINANCIERO CONSULTIVO PARA EVALUAR EL MANEJO DEL PRESUPUESTO. AMBAS PROPUESTAS SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD, QUEDANDO PENDIENTE EL ANÁLISIS Y EVENTUAL APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL 1996 PARA LA SIGUIENTE SESIÓN. POR OTRA PARTE, SE ACUERDA EL QUE LA ADMINISTRACIÓN INFORME MENSUALMENTE RESPECTO AL GASTO EN SERVICIO TELEFÓNICO QUE CADA DEPENDENCIA EFECTÚA, ASÍ COMO EL QUE DICHO GASTO SE CARGARÁ AL PRESUPUESTO DE LA UNIDAD QUE EFECTIVAMENTE LO UTILIZÓ.

FUERA DEL PUNTO EN CUESTIÓN, Y A PROPÓSITO DE UNA PREOCUPACIÓN EXTERNADA POR EL PRESIDENTE DE LA FEUM RESPECTO A LOS PROBLEMAS QUE SE DERIVAN CON LOS ESTUDIANTES QUE, POR DIVERSAS CIRCUNSTANCIAS, NO PAGAN DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN, EL M. C. GERARDO ÁVILA PLANTEA

TEA QUE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA CONSISTE EN QUE LA UNIVERSIDAD NO DISPONE DE LA INFORMACIÓN AL DÍA DE LO QUE INGRESA. POR ELLO, SE ESTÁ GENERANDO UN MECANISMO QUE NOS PERMITIRÁ TENER UN REGISTRO DIARIO DE TAL CIRCUNSTANCIA, LO CUAL HARÁ POSIBLE NOTIFICAR A LOS ESTUDIANTES, CON DOS SEMANAS DE ANTICIPACIÓN, DE SUS ADEUDOS, CON EL OBJETO DE CONMINARLOS A QUE LOS CUBRAN.

PUNTO NUMERO CINCO.- LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL H. CONSEJO DA A CONOCER LA SESIÓN EL ANÁLISIS Y OBSERVACIONES FORMULADAS EN TORNO AL PROYECTO PARA CREAR EL CENTRO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS, LAS CUALES FORMAN PARTE DE LOS ANEXOS DEL ACTA DE LA SESIÓN. EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA SENALA EL QUE HAN CONCERTADO UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO PARA AVANZAR EN LA RESOLUCIÓN DE LAS OBSERVACIONES; EN REFERENCIA A ELLO, EL SR. RECTOR PROPONE DEJAR ABIERTO UN ESPACIO DE TIEMPO PARA QUE SE LLEVEN A CABO LAS REUNIONES NECESARIAS Y PUEDA PRESENTARSE EL PROYECTO EN LA SIGUIENTE SESIÓN, LO CUAL ES ACEPTADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO NUMERO SEIS.- CON LA ANUENCIA DEL SR. RECTOR, INGRESAN A LA SESIÓN LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO PARA CREAR LA CARRERA DE TÉCNICO LABORATORISTA EN CONTROL DE CALIDAD, LA CUAL ES EXPUESTA AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO. DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN DE VARIOS CONSEJEROS, SE PLANTEA QUE EL PROYECTO SE COMPLEMENTARÁ CON LOS PROGRAMAS DE LAS ASIGNATURAS; POR OTRA PARTE, SE EXPLICITA QUE EL IMPACTO PRESUPUESTAL QUE GENERARÍA SU OPERACIÓN SERIA DE 40 HORAS, SEMANA, MES. EN USO DE LA PALABRA, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA INFORMA QUE EL PROYECTO HA SIDO REVISADO, CONSIDERÁNDOSELE COMO VIABLE; SEÑALA QUE LAS OBSERVACIONES QUE SE TIENEN SON MÍNIMAS, LAS CUALES SERÁN RESUELTAS EN PRÓXIMA REUNIÓN, POR LO QUE SUGIERE SE APRUEBE POR EL H. CONSEJO.

EL PROYECTO ES SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN DEL H. CONSEJO, BAJO LA PROPUESTA DE INCLUIR DOS APORTACIONES QUE LO ENRIQUECEN: AÑADIR UN APARTADO DESTINADO A LOS ASPECTOS RELATIVOS A SU EVALUACIÓN Y EL QUE SE CONSTITUYA UN CONSEJO CONSULTIVO CON LA INDUSTRIA QUE NO SÓLO VALORE Y CONSIDERE PROYECTOS COMO ÉSTE, SINO QUE FUNJA COMO CONSULTOR PERMANENTE DE LA UNIVERSIDAD. EL PROYECTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD

CON LOS DOS AGREGADOS QUE SE HAN CONSIGNADO

PUNTO NUMERO SIETE.- FUE ELECTO EN FORMA MAYORITARIA EL PROFR. SERGIO FEDERICO RODRÍGUEZ MORALES COMO DIRECTOR DE LA PREPARATORIA NOCTURNA NO. 2, POR UN PERIODO DE TRES AÑOS, A PARTIR DE LA FECHA

PUNTO NUMERO OCHO.- FUE ELECTO EN FORMA MAYORITARIA EL M. EN C. CUAUHTÉMOC HERNÁNDEZ TOLEDANO COMO DIRECTOR DEL INSTITUTO PROFESIONAL DE LA REGIÓN ORIENTE, POR UN PERÍODO DE TRES AÑOS, A PARTIR DE LA FECHA. UNA VEZ CONCLUIDA LA CONTABILIZACIÓN DE LOS VOTOS Y DADA A CONOCER LA DECISIÓN DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EL PRESIDENTE DE LA FEUM EXPLICA LAS RAZONES DEL VOTO DE LOS CONSEJEROS UNIVERSITARIOS ESTUDIANTES, DADO QUE INVARIABLEMENTE DEFINEN SU VOTO POR EL CANDIDATO QUE OBTUVO MAYORÍA ESTUDIANTIL EN LAS AUSCULTACIONES VERIFICADAS EN LA UNIDAD ACADÉMICA DE QUE SE TRATE. SIN EMBARGO, EN ESTA OCASIÓN, A RAÍZ DEL MODO EN QUE SE SUSCITARON LOS ACONTECIMIENTOS EN EL IPRO Y DE LA OPINIÓN DEL CONSEJERO UNIVERSITARIO ALUMNO DE DICHO PLANTEL, EXPONE LO SIGUIENTE:

* LA NATURALEZA DE LA DEPENDENCIA ACADÉMICA EN CUESTIÓN, HACE QUE SE DIVIDA EN TRES SU COMPOSICIÓN POR LAS CORRESPONDIENTES ÁREAS QUE EN ELLA SE MANEJAN, LO CUAL PROVOCA LA DIFICULTAD PARA QUE UN CATEDRÁTICO SEA CONOCIDO EN TODO EL INSTITUTO, IMPACTANDO DICHA CIRCUNSTANCIA LOS PROCESOS DE AUSCULTACIÓN COMO EL QUE TUVO LUGAR.

* LA FORMA EN QUE SE LLEVARON A CABO LAS ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LOS ASPIRANTES A INTEGRAR LA TERNA FUE UN FACTOR DECISIVO, PUESTO QUE LOS CONSEJEROS ESTUDIANTES Y LA FEUM NO AVALAN EL QUE SE PROMUEVAN CANDIDATOS MEDIANTE FIESTAS NI CON EL RESPALDO DE PERIODISTAS A MANERA DE PRENSIÓN

* LA MÁXIMA AUTORIDAD EN LA INSTITUCIÓN ES EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Y ASÍ LO COMPRENDEN LOS CONSEJEROS ALUMNOS

POR SU PARTE, EL CONSEJERO ALUMNO DEL IPRO SEÑALA QUE, DE LOS ASPIRANTES, SÓLO DOS SE PRESENTARON CON LA BASE ESTUDIANTIL Y QUE SÓLO A ELLOS SE CONSIDERÓ. ADICIONALMENTE

TE, SOSTIENE QUE EL FRENTE CONSEJAL SE HA PROPUESTO SER NO UN SIMPLE ÓRGANO RATIFICADOR SINO UN ENTE ANALIZADOR _____

PUNTO NUMERO NUEVE.- ASUNTOS GENERALES A).- EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL H. CONSEJO DA A CONOCER LA PROPUESTA QUE HA PREPARADO DICHO ORGANISMO RESPECTO AL REGLAMENTO DE TITULACIÓN PROFESIONAL, EL CUAL SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA _____

TRAS DE LA EXPOSICIÓN OFRECIDA POR EL BIOL. ADALBERTO AGUILAR, EL PRESIDENTE DE LA FEUM RESALTA LA IMPORTANCIA DE LA PROPUESTA PORQUE ELIMINA VARIAS CONFUSIONES, SIN EMBARGO, COMENTA LA CUESTIÓN RELATIVA AL PROMEDIO MÍNIMO PARA TITULARSE, ESTABLECIENDO QUE EL 9.0 (NUEVE CERO) TIENE UN GRADO DE DIFICULTAD DISTINTO DE UNA FACULTAD A OTRA, RAZÓN POR LA QUE SOLICITA SE MANTENGA EL FORMULADO EN EL REGLAMENTO VIGENTE, ES DECIR, DE 8.5 (OCHO CINCO), A CONDICIÓN DE NO HABER REPROBADO NINGUNA MATERIA, PUES DE OTRO MODO SE AFECTARÍA A ESTUDIANTES QUE YA HABÍAN ALCANZADO ESE RANGO. POR SU PARTE, EL DR. IVÁN ORTEGA EXTERNA SU PREOCUPACIÓN EN CUANTO A QUE, SI BIEN LO IMPORTANTE ES AGILIZAR LA TITULACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LICENCIATURA, ELLO NO DEBERÍA SIGNIFICAR QUE LA TESIS QUE TIENEN QUE ELABORAR LOS ESTUDIANTES QUE NO FORMAN PARTE DE ESTA OPCIÓN LA HAGAN COMO SI FUERA UN CASTIGO, PUES EN VARIAS CARRERAS LA TESIS CUMPLE UNA FUNCIÓN FORMATIVA. _____

DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN DE VARIOS CONSEJEROS, EN LAS QUE SE DISCUTE SOBRE LA CONVENIENCIA DE DEROGAR O NO EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO VIGENTE, Y EN DONDE, ADICIONALMENTE, SE PONDERA EN TORNO A SI SE DEBE CONSIDERAR COMO CRITERIO EL HABER REPROBADO O NO EN EL TRANSCURSO DE SUS ESTUDIOS, EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO ESTABLECE QUE LAS CONFUSIONES Y DIFICULTADES ESTÁN PRESENTES ENTRE EL ARTÍCULO 35 Y 36 DEL REGLAMENTO, SOMETIENDO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DEROGAR O NO EL ARTÍCULO 35, OBTENIÉNDOSE COMO RESULTADO EL SIGUIENTE : A FAVOR QUE SE DEROGUE, 76 VOTOS; EN CONTRA, 1 VOTO ; ABSTENCIONES, 4 VOTOS _____

COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, EL ARTÍCULO 36 QUEDARÍA COMO LO PROPONE LA COMISIÓN ACADÉMICA, ES DECIR, TENER EL DERECHO A REPROBAR UN MÁXIMO DE TRES MATERIAS Y

QUE ÉSTAS SEAN ACREDITADAS EN EXAMEN EXTRAORDINARIO EN PRIMERA CURSADA. _____

SE ESTABLECE EL ACUERDO, ASIMISMO, DE QUE LA COMISIÓN ACADÉMICA AMPLIADA ESTUDIE EL ASUNTO RESPECTO A LA OPCIÓN A TITULARSE POR TESIS, DEPENDIENDO DE LA FUNCIÓN Y RELEVANCIA QUE TENGA EN CADA FACULTAD, LO CUAL IMPLICARÍA UNA DEFINICIÓN PRECISA DE DICHAS UNIDADES ACADÉMICAS EN TORNO A ELLO, PUDIENDO QUEDAR PLASMADO EN LOS PLANES DE ESTUDIO LA RESOLUCIÓN QUE SE ADOPTE . _____

B).- EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DA LECTURA A UN OFICIO QUE DIRIGEN A SU PERSONA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO, EL 8 DE ENERO PASADO, EN EL QUE LE HACEN SABER DEL ACUERDO DE DICHO ORGANISMO, CONSISTENTE EN DEVOLVER EL OFICIO QUE LES ENVIARA LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA DE ESTE H. CONSEJO, EL 13 DE DICIEMBRE DE 1995, POR CONSIDERARLO IMPROCEDENTE. _____

ANTE LA PROPUESTA FORMULADA POR EL ING. HULSZ PICCONE, EN EL SENTIDO DE QUE EL OFICIO QUE HA SIDO DEVUELTO LO FIRMAN TODOS LOS INTEGRANTES DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EL M.C. GERARDO ÁVILA SOLICITA SE LE PERMITA EL INTENTAR ENTREVISTARSE CON LA H. JUNTA DE GOBIERNO, CON EL PROPÓSITO DE QUE SE PUEDA ESTABLECER EL POR QUÉ LO CONSIDERAN "IMPROCEDENTE" _____

ANTES DE CONCLUIR LA SESIÓN, EL PRESIDENTE DE LA FEUM INTERVIENE PARA RECONOCER LA POSICIÓN DE CONGRUENCIA MANTENIDA POR LOS DOS SINDICATOS, RESPECTO A LA SITUACIÓN POR LA QUE ATRAVIESA EL PAÍS, LO CUAL PERMITIÓ RESOLVER LOS EMPLAZAMIENTOS A HUELGA QUE SE HABÍAN INTERPUESTO A LA UNIVERSIDAD _____

POR OTRA PARTE, MANIFIESTA EXISTE CONFUSIÓN ENTRE LOS ESTUDIANTES EN TORNO A PODER DETERMINAR QUÉ FUE LO QUE SE APROBÓ CON LA ADQUISICIÓN DEL SEGURO DE VIDA PARA ESTUDIANTES. EL SR. RECTOR COMENTA HABER SOLICITADO AL SECRETARIO ADMINISTRATIVO SE ELABORARA UN MANUAL INFORMATIVO SOBRE DICHO PROGRAMA, EN EL QUE FUERA SUBRAYADO EL RUBRO CORRESPONDIENTE A GASTOS MÉDICOS. A PROPÓSITO DE ELLO, EL DR. CÓRDOVA ESCLARECE LAS DUDAS PLANTEADAS _____

COMO CONCLUSIÓN, EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO INFORMA QUE EN EL CASO DE LOS "GASTOS MÉDICOS", SI LA CONTINGENCIA QUE DEBE ATENDERSE FUE RESULTADO DEL DESARROLLO

DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS, EL SEGURO CUBRE TODOS LOS GASTOS. SIN EMBARGO, SE PRESENTARÁ UN ESTUDIO PARA EXTENDERLO LAS 24 HORAS DEL DÍA, SEÑALANDO CUÁL SERÍA SU COSTO, ASÍ COMO EL ELABORAR Y DIFUNDIR UNA GUÍA O MANUAL QUE ORIENTE A LOS ESTUDIANTES.

FINAL:
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS 13:45 HORAS.

RESUMEN DEL ACTA DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 13 DE FEBRERO DE 1996
(Aprobada el 14 de marzo de 1996)

LUGAR Y FECHA :
ANDO LAS 10 HORAS CON 05 MINUTOS DEL DÍA 13 DE FEBRERO DE 1996, EN LA SALA DE RECTORES DE LA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, EN ESTA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS.

INTERVINIERON :
LOS C. C. M. EN C. GERARDO ÁVILA GARCÍA, RECTOR Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PSIC. RENÉ SANTOVEÑA ARREDONDO, SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, ASÍ COMO LOS DIRECTORES, CATEDRÁTICOS, ESTUDIANTES Y REPRESENTANTES SINDICALES CUYA RELACIÓN SE ANEXA.

ANTECEDENTES :
CONVOCATORIA II-147-96 DEL 7 DE FEBRERO DE 1996. POR ACUERDO DEL C. RECTOR SE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA SOLEMNE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, BAJO LA SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA : 1.- LISTA DE PRESENTES. 2.- ENTREGA DEL "PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES" DEL M. EN C. GERARDO AVILA GARCIA, A LOS CONSEJEROS UNIVERSITARIOS. 3.- MENSAJE DEL M. EN C. GERARDO AVILA GARCIA, RECTOR DE LA U.A.E.M., AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

PROCEDIMIENTO :
PUNTO NUMERO UNO.- CON LA PRESENCIA DE 73 CONSEJEROS SE DECRETÓ EL PLENO DEL H. CONSEJO, DÁNDOSE POR INICIADA OFICIALMENTE LA SESIÓN.

AL SOMETER A LA CONSIDERACION DEL PLENO LA ESTRUCTURA DE LA ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EXPLICA QUE SU INTENCIÓN PARA QUE LA SESIÓN EN LA QUE INFORMA DEL PRIMER AÑO DE ACTIVIDADES

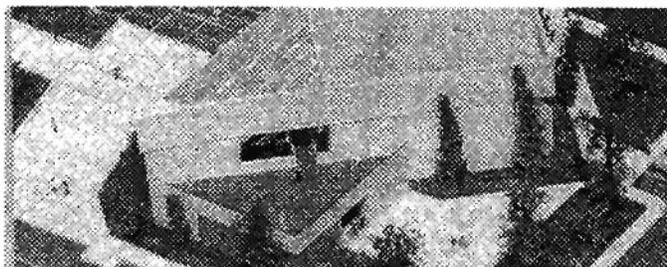
DE ESTA GESTIÓN, SE VERIFIQUE AL IGUAL QUE LAS QUE HASTA AHORA LE HA CORRESPONDIDO PRESIDIR, OBEDECE NO SÓLO AL HECHO DE QUE ASÍ LO ESTABLECEN LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS DE LA INSTITUCIÓN, SINO A LOS EFECTOS DE PODER ESTABLECER UN VERDADERO DIÁLOGO, FRANCO Y DIRECTO, CON EL MAXIMO ORGANISMO DE LA UNIVERSIDAD, QUE HAGA POSIBLE EL QUE SE EFECTÚE UN ANÁLISIS DE LA CRÍTICA SITUACIÓN POR LA QUE TRANSITA NUESTRA MÁXIMA CASA DE ESTUDIOS, Y ESTAR EN CONDICIONES DE ATACAR A FONDO LOS PROBLEMAS QUE LA AQUEJAN, EVITANDO FINGIR O SIMULAR EL QUE SE ABORDAN. POR DICHA RAZÓN ES QUE, EN ESTA SESIÓN, SÓLO OFRECERÁ UN MENSAJE Y, EN OCASIÓN POSTERIOR, LLEVAR A CABO UN ANÁLISIS Y UN EXAMEN RESPONSABLE DE LA INSTITUCIÓN.

PUNTO NUMERO DOS.- SE PROCEDIÓ A EFECTUAR LA ENTREGA DEL INFORME A LOS CONSEJEROS, CONFORME FUERON INGRESANDO A LA SESIÓN.

PUNTO NUMERO TRES.- EL M. EN C. GERARDO AVILA GARCÍA DA LECTURA AL MENSAJE QUE DIRIGE AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, Y QUE SE ANEXA AL ACTA DE ESTA SESIÓN, DESPUÉS DE LO CUAL REITERA SU INTERÉS PARA QUE, EN SIGUIENTE SESIÓN, SE ABORDEN LOS PUNTOS QUE APARECEN EN EL INFORME, DEFINIENDO Y DELIMITANDO LOS PROBLEMAS DE LA UNIVERSIDAD.

ACTO CONTINUO, PARTICIPAN POCO MÁS DE 20 CONSEJEROS PARA DESTACAR LA HONESTIDAD Y FRANQUEZA DEL DOCUMENTO, EN EL QUE LA SINCERA AUTOEVALUACIÓN DE LAS DIFÍCILES CIRCUNSTANCIAS EN LAS QUE ESTÁ SITUADA LA UNIVERSIDAD, NO SÓLO "TOMÓ POR SORPRESA" A LOS PROPIOS CONSEJEROS, SINO QUE LOS MOTIVA A COMPROMETERSE PARA LA PAULATINA CORRECCION DE LAS DEFICIENCIAS QUE MANIFIESTA LA INSTITUCIÓN, RESPECTO A LO CUAL, VARIOS CONSEJEROS PLANTEAN APORTES CONCEPTUALES DIVERSOS, DENTRO DE LOS QUE DESTACAN LA NECESIDAD DE INSTAURAR UNA CULTURA DE EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN, COMO SE TESTIMONIA EN LA RECOMENDACIÓN FORMULADA POR EL PRESIDENTE DE LA F.E.U.M., RESPECTO A LA IMPORTANCIA DE ESTABLECER PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN EN LAS CONVOCATORIAS PARA LA INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A INTEGRAR TERNAS ; O EN EL INTERÉS EXTERNADO POR EL SECRETARIO GENERAL DEL S.I.T.A.U.A.E.M. EN ANALIZAR Y PROFUNDIZAR EN LAS CAUSAS QUE HAN PROVOCADO BAJOS RESULTADOS EN LA LABOR DOCENTE Y EN LOS EXÁMENES APLICADOS POR C.E.N.E.V.A.L.

FINAL :
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA SESIÓN, SIENDO LAS 11 :40 HORAS.



RESUMEN DEL ACTA DEL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DIA 14 DE MARZO DE 1996.
(Aprobada el 3 de mayo de 1996)

LUGAR Y FECHA :

Siendo las 10 Horas con 16 minutos del día 14 de Marzo de 1996, en la Sala de Rectores de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en esta Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

INTERVINIERON :

Los CC : M. en C. Gerardo Ávila García, Rector y Presidente del H. Consejo Universitario, Psic. René Santoveña Arredondo, Secretario General y Secretario del H. Consejo Universitario, así como los Directores, catedráticos, estudiantes y representantes sindicales cuya relación se anexa.

ANTECEDENTE :

Convocatoria II-344-96. del 1o. de Marzo de 1996, por acuerdo del C. Rector se convoca a Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario, bajo la siguiente orden del día : 1.- Lista de Presentes. 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. 3.- Entrega de reconocimientos a exconsejeros universitarios. 4.- Presentación del Presupuesto 1996, desglosado por rubros. 5.- Análisis del primer informe de actividades del M. en C. Gerardo Ávila García, Rector de la UAEM. 6.- Análisis y, en su caso, aprobación del Doctorado en Biofísica, que presenta la Facultad de Ciencias. 7.- Análisis y, en su caso, aprobación del Doctorado en Química, que presentan conjuntamente la Facultad de Ciencias y la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería. 8.- Análisis y, en su caso, aprobación del proyecto para crear el Centro de Investigaciones Jurídicas, que presenta la Facultad de Derecho. 9.- Asuntos Generales.

PROCEDIMIENTO:

PUNTO NUMERO UNO.-

Con la presencia de 78 consejeros se decretó el pleno del H. Consejo. dándose por iniciada oficialmente la sesión. Al someter el presidente del Consejo a la consideración del pleno el orden del día, intervino el Lic. Juan Manuel Díaz Popoca, Director de la Facultad de Derecho, solicitando se posponga el punto número 8 con el objeto de poder

presentar debidamente el Proyecto del CIJ. Se aprueba por unanimidad la cancelación del punto número ocho de ' orden del día.

PUNTO NUMERO DOS.-

Se aprueban por unanimidad las actas de las sesiones anteriores de fecha 02 de Febrero y 13 de febrero de 1996.

PUNTO NUMERO TRES.-

Se entregó un reconocimiento al C. Fernando Lagunas Ríos, exconsejero universitario de la Facultad de Ciencias Biológicas

PUNTO NUMERO CUATRO.-

Con la autorización del pleno, ingresan a la sesión el Tesorero y el Contralor para presentar el presupuesto anual 1996. El C.P. Coránguez indica que en el documento que se presenta, han sido consideradas las observaciones que la H. Comisión de Hacienda formulara al respecto, tras de lo cual presenta cuadros y gráficas en las que aparecen desglosadas las partidas presupuestales por rubros, enfatizando la progresiva disminución en el gasto administrativo.

El Presidente de la sesión aclara que la "baja" en los ingresos propios es aparente, pues aún no se considera el proceso de inscripciones y reinscripciones en el periodo Julio-Septiembre, razón por la que, en su momento, tendrá que establecerse un ajuste.

El C.P. Rodolfo Abúndez propone se ajusten las cifras del presupuesto 1995 y 1996 con la intención de hacerlos más objetivos y poder así compararlos. En ese sentido, el Presupuesto 96 representa el 67% del correspondiente a 95. Entrega al C. Rector el cuadro comparativo, el cual se integra a esta acta, quien instruye para que, en el futuro, se incluya este factor de ajuste para dar mayor objetividad a los presupuestos. Después de la aclaración de diversas observaciones, el presupuesto 1996 es aprobado.

PUNTO NUMERO CINCO.-

A los efectos de analizar el primer informe de actividades del C. Rector, intervienen varios consejeros universitarios, en los que se proponen diversas medidas para corregir o mejorar algunos de los puntos problemáticos señalados en el "Mensaje" del M.C. Ávila. En esos términos, se sugiere que las actividades de difusión cultural crezcan hacia las Escuelas Foráneas. Asimismo, se propone la organización de un Congreso o taller al que asistan los protagonistas del quehacer académico, y en el que se aborden los problemas definidos en el "Mensaje", entre los que se destacan el relativo al ingreso de los estudiantes a la universidad y los procedimientos que, para tal efecto, establece la institución; la diversificación de la oferta educativa; la descentralización efectiva de la universidad; así como la definición del perfil de la UAEM hacia el futuro. Por otra parte, se consensó la realización de un estudio bilateral (UAEM-SITUAEM) sobre los procesos de admisión.

PUNTO NUMERO SEIS.-

El Dr. Iván Ortega presenta el programa de Doctorado en Biofísica, como una nueva área de Doctorado en Ciencias, el cual se encuentra inscrito en el Padrón de excelencia de CONACYT. Expone las características que define la organización del Doctorado en Ciencias (Biofísica), su estructura curricular, los académicos participantes, así como las aportaciones que generarán las áreas de investigación que comprende. Después de la aclaración de algunas dudas, se aprueba por unanimidad el programa de posgrado referido.

PUNTO NUMERO SIETE.-

El Ing. Melchor Araujo señala los diversos antecedentes que han hecho posible se someta a la consideración del H. Consejo Universitario el Programa de Doctorado en Química, destacando como relevante, la disposición para efectuar un trabajo conjunto entre las Facultades de Ciencias Químicas e Ingeniería y la Facultad de Ciencias, que ha resultado en el desarrollo de un trabajo académico de alta calidad. Posteriormente, establece las condiciones que hacen justificable la instalación del Doctorado, así como los efectos plausibles que se desprenderán de su eventual aprobación. El C. Rector hace un reconocimiento al personal académico del área de Química de la Facultad de Ciencias Químicas e Ingeniería, informando que prácticamente todo el personal está incorporándose a estudios de Doctorado. Después de recibir comentarios favorables de parte de varios consejeros, se aprueba por unanimidad el Doctorado en Química.

PUNTO NUMERO OCHO.- ASUNTOS GENERALES.-

A).- El Presidente de la FEUM informa que, el pasado 4 de marzo, firmó un convenio con la Procuraduría de Justicia del Estado (PJE) del cual ofrece hacer llegar copia. Argumenta que la autonomía universitaria no representa extraterritorialidad judicial y que, por lo tanto, no se viola el principio de su sustento. Del convenio firmado resalta algunos aspectos, como lo son la constitución de comités de vigilancia, cuya conformación quedaría a criterio de los Directores y los CESAS de cada plantel, teniendo como propósito el que exista una instancia a quien dirigirse en caso de actos delictivos, facilitando la intervención del personal competente de la PJE. Hace notar la reiterada actividad delictiva, tanto en las Preparatorias como en el Campus Chamilpa. Más adelante, reconoce como error propio no haber consultado con el Consejo General de Representantes de la FEUM o al Frente Consejal, ni tampoco al H. Consejo Universitario. Sin embargo, subraya que el convenio fue planteado para evitar el delito, con un propósito bien intencionado. Los periódicos, comenta, han desvirtuado su naturaleza. Acto continuo, intervienen varios consejeros para debatir el convenio y el procedimiento a través del cual fue suscrito, insistiendo en que la especialidad de su ámbito de competencia requiere el que se analice y discuta, adoptando decisiones colegiadas. Varios consejeros señalan que no pueden opinar debido a que

desconocen su contenido.

La Dra. Blanca Andrea Vega manifiesta desacuerdo con las opiniones en contra del convenio, argumentando el que ha sido benéfico en la Preparatoria Nocturna No. 1 el apoyo que, a solicitud de ella misma, ha recibido de la policía para proteger a los estudiantes de asaltos, agresiones y robos.

Se concluye el asunto, comprometiéndose Víctor Sánchez Trujillo en enviar el convenio para su revisión y análisis por las instancias debidas.

B).- Respecto al Reglamento de Titulación Profesional, el Presidente de la FEUM expresa el que existen confusiones y dudas respecto a la modificación al ARTÍCULO 36 y derogación del ARTÍCULO 35. Por su parte, el Arq. López Gasca solicita se determine la característica o alcance legal del término "No presentó", para evitar mayor confusión.

El C. Rector propone que, a la brevedad posible, la Comisión Académica, la Secretaría General y el Presidente de la FEUM se reúnan para identificar con precisión el acuerdo aprobado y dar claridad a la redacción correspondiente para que, en la próxima sesión de consejo universitario, se presente el documento final, propuesta que es aprobada en forma unánime.

FINAL :

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las 14 : 05 horas.

CIRCULARES DIVERSAS

CIRCULAR NO. 1

Cuernavaca, Mor., enero 8 de 1996

CC. DIRECTORES DE ESCUELAS, FACULTADES,
INSTITUTOS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS
DE LA UAEM
PRESENTE

Me permito informar a ustedes, que en Sesión Extraordinaria del H. Consejo Universitario, celebrado el 15 de diciembre próximo pasado, fue electo el PROFR. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ GUADARRAMA, como director de la Preparatoria Nocturna de Cuautla. Para quien solicito se le brinden las facilidades y apoyo necesario, para el buen desempeño de sus labores académicas y administrativas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para desearles los mejores parabienes en este año que inicia.

ATENTAMENTE
"POR UNA HUMANIDAD CULTA"
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UAEM

PSIC. RENE SANTOVEÑA ARREDONDO
(RUBRICA)

CIRCULAR NO. 2

Cuernavaca, Mor., enero 8 de enero de 1996

CC. DIRECTORES DE ESCUELAS, FACULTADES,
INSTITUTOS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UAEM
PRESENTE

Informo a ustedes que por acuerdo del M. en C. Gerardo Avila García, Rector de la U.A.E.M., se designó a partir del 15 de diciembre próximo pasado, a la M.D.U. NORA AURELIA PINEDA PINEDA, como SECRETARIA PARTICULAR del señor Rector. Para quien solicito se le brinden las facilidades y apoyo necesario, para que pueda cumplir con las actividades encomendadas en esta institución

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para desearles los mejores parabienes en este año que inicia.

A T E N T A M E N T E
"POR UNA HUMANIDAD CULTA"
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UAEM

PSIC. RENE SANTOVEÑA ARREDONDO
(RUBRICA)

CIRCULAR NO. 3

Cuernavaca, Mor., enero 10 de enero de 1996

CC. DIRECTORES DE ESCUELAS, FACULTADES,
INSTITUTOS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UAEM
PRESENTE

Informo a ustedes que por acuerdo del M. en C. Gerardo Avila García, Rector de la U.A.E.M., se designó a partir de esta fecha al C. P. ALFREDO SALGADO ALCAZAR como coordinador de la Preparatoria Abierta de Cuernavaca. Para quien solicito se le brinden las facilidades y apoyo necesario, para que pueda cumplir con las actividades encomendadas en esta institución

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para desearles los mejores parabienes en este año que inicia.

A T E N T A M E N T E
"POR UNA HUMANIDAD CULTA"
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UAEM

PSIC. RENE SANTOVEÑA ARREDONDO
(RUBRICA)

C. c. p. C. Rector de la U.A.E.M.

CIRCULAR No 4

Cuernavaca, Morelos, Enero 12 de 1996

CC. DIRECTORES DE ESCUELAS, FACULTADES,
INSTITUTOS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UAEM
PRESENTE.

Informo a ustedes que por acuerdo del M. en C. Gerardo Ávila García, Rector de la U.A.E.M., se designó a partir de esta fecha al C. P. JAIME VELAZQUEZ GARDUÑO como Jefe del Departamento de Presupuestos. Para quien solicito se le brinden las facilidades y apoyo necesario, para que pueda cumplir con las actividades encomendadas en esta Institución.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial y atento saludo.

A T E N T A M E N T E
"POR UNA HUMANIDAD CULTA"
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UAEM

PSIC. RENE SANTOVEÑA ARREDONDO
(Rúbrica)

C.c.p. C. Rector de la U.A.E.M.

CIRCULAR No. 6

Cuernavaca, Morelos, Enero 22 de 1996

CC. DIRECTORES DE ESCUELAS, FACULTADES,
INSTITUTOS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS
DE LA UAEM
PRESENTE.

Informo a ustedes que por acuerdo del M. en C. Gerardo Ávila García, Rector de la U.A.E.M., se designó a partir del 15 de enero del presente año, a la M.D.U. ALFONSINA CAMINO LAVIN, como Jefe del Departamento de Estudios de Posgrado, adscrito a la Dirección de Investigación y Posgrado. Para quien solicito se le brinden las facilidades y apoyo necesario, para que pueda cumplir con las actividades encomendadas en esta Institución.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial y atento saludo.

A T E N T A M E N T E
"POR UNA HUMANIDAD CULTA"
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UAEM

PSIC. RENE SANTOVEÑA ARREDONDO
(Rúbrica)

C.c.p. C. Rector de la U.A.E.M.

CIRCULAR No 7

Cuernavaca, Morelos, Enero 22 de 1996

CC. DIRECTORES DE ESCUELAS, FACULTADES,
INSTITUTOS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UAEM
PRESENTE.

Informo a ustedes que por acuerdo del M. en C. Gerardo Ávila García, Rector de la U.A.E.M., se designó a partir de esta fecha al C. P. JOSE ARELI GALVEZ PASTOR como Jefe del Departamento de Contabilidad, adscrito a la Contraloría de la UAEM. Para quien solicito se le brinden las facilidades y apoyo necesario, para que pueda cumplir con las actividades encomendadas en esta Institución.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial y atento saludo.

A T E N T A M E N T E
"POR UNA HUMANIDAD CULTA"
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UAEM

PSIC. RENE SANTOVEÑA ARREDONDO
(Rúbrica)

C.c.p. C. Rector de la U.A.E.M.

CIRCULAR No. 11

Cuernavaca, Mor., 19 de Febrero de 1996

CC. DIRECTORES DE ESCUELAS, FACULTADES,
INSTITUTOS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UAEM
PRESENTE.

Con la presente informo a usted, que al C. LIC. ALEJANDRO SANCHEZ RODRIGUEZ, se le designó como JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, adscrito a la Dirección de Desarrollo Estratégico, a partir del 15 de febrero del presente. Para quien solicito se le brinden las facilidades y apoyo necesario para el buen desempeño de su labor encomendada en esta Universidad.

Sin otro particular, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"POR UNA HUMANIDAD CULTA"
EL SECRETARIO GENERAL DE LA UAEM

PSIC. RENE SANTOVEÑA ARREDONDO
(Rúbrica)

C.c.p. C. Rector de la U.A.E.M.